

Decima Sexta Reunión Ordinaria

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas (dos de la tarde en punto) del día Jueves 14 de diciembre del 2017, reunidos en el salón de cabildo (oficina 9 de la casa de cultura) de esta Presidencia Municipal para llevar a cabo la Décima Sexta Reunión de Cabildo de carácter Ordinaria, El Presidente Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes y verificar quórum legal para sesionar.

16⁰⁰h

Sesión

de Cabildo

de

Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo. (Presente)

Concácten

Síndica Municipal.- Profra. Marisol Núñez Gómez. (Presente)

Ordinaria

Regidor.- Profr. Héctor Ulíce Flores Vázquez (Presente)

del H.

Regidora.- C. Maribel Varela García. (Permiso)

Ayuntamiento

Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera (Presente)

Celebrada

Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores (Presente)

Regidora.- C. Rosaiva Ríos González (Presente)

El Día 14 de

Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo (Presente)

Diciembre

Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos. (Presente)

del 2017

Encontrándose presentes 8 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Autorización de presupuesto de egresos 2018
7. Informe físico financiero de julio y agosto 2017
8. Propuesta para aguinaldos 2018
9. Propuesta para pagar ISR
10. Aclaración de la situación de desarrollo económico
11. Informe del mes de julio de obra pública.
12. Solicitud de la asociación ganadera local del municipio
13. Comisiones para la posada
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la sesión.

Se continúa con el **punto número 3.- Instalación de la asamblea**. El Presidente Municipal invita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 14:24 horas (dos de la tarde con veinticuatro minutos) y válidos todos los acuerdos que en ella se traten.

Punto número 4.- Nombrar moderador.

Se presentan las siguientes propuestas:

Prof. Héctor Ulíce Flores Vázquez	4
C. Leticia Carrero Ramos	4 y voto a favor del presidente

Punto número 5.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.

Después de dar lectura al orden del día y varios comentarios se agregan algunos puntos, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura Aprobación y/o Modificación del Orden del día.
6. Informe del mes de julio de obras publicas.
7. Aclaración de la situación de Desarrollo Económico.
8. Solicitud de la Asociación Ganadera Local.
9. Informe de contraloría.
10. Autorización de presupuesto de egresos 2018
11. Informe físico financiero de julio y agosto 2017
12. Propuesta para aguinaldos 2018.
13. Propuesta para pagar ISR.
14. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos de Octubre 2017
15. Asuntos Generales.
 - a) Comisiones para la feria 2018.
16. Clausura de la sesión.

Punto número 6. Informe del mes de julio de obras públicas, el director de obra pública da a conocer la información detalladamente de gastos y avance del presupuesto autorizado, surgen algunas dudas respecto a gastos de las sub áreas, el director de desarrollo económico esclarece cada una de ellas, **se somete a votación la aprobación del informe y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 7. Aclaración de la situación de Desarrollo Económico, el Secretario de Gobierno comenta que como se había acordado en la reunión pasada se hizo llegar una invitación a las personas que se les pusieron banquetas, muestra los acuses de recibido, después de algunos minutos se presenta el C. Guadalupe Velázquez, el Presidente da a conocer el motivo de la invitación, referente a un remanente que se autorizó en cabildo para construir algunas banquetas por la Av. La Paz, al parecer el Director de Desarrollo Económico solicito una cooperación, la intención de citarlo es para que nos cuente cual es la situación real, el C. Guadalupe Velázquez comenta que el Director de Desarrollo Económico se acercó para decirle que se tenía la posibilidad de construir una banqueta por su terreno en la avenida, a lo que respondió que si existía la posibilidad también ocupa una frente a su casa por prolongación santuario y que ¿cuál sería el costo? Inicialmente respondió que 5 mil pesos, después de algunos días fueron A echar la banqueta fuera de mi casa, estaba viendo la banqueta cuando llego el Director y me solicita la cooperación en carácter de urgente me dice que son 8 mil pesos, sinceramente se me hizo mucho y no tenía el dinero en mi casa, por lo que le di un cheque, después me entere que no se debía haber cobrado, fue cuando la Regidora C. Rosalva Ríos González Me pregunto sobre el cobro, por lo que yo le dije lo que estoy comentando, días pasados el director de desarrollo económico fue a mi casa y me llevo el dinero, me dijo que por ese dinero él no se iba a quemar, como me regreso mi dinero pues ya estoy arreglado, sinceramente las banquetas están en muy malas condiciones porque no se construyeron de la mejor manera, de hecho ahorita que estaba en el pasillo de la presidencia esperando pasar con ustedes él se acercó y me dijo que me retirara que no tenía por qué entrar a la reunión que todo estaba arreglado, pero le respondí que yo iba a entrar porque el señor presidente me estaba invitando, note que se molestó porque no me quise retirar, después de algunos comentarios se agradece la visita, sinceridad y comprensión del C.

Guadalupe Velázquez posterior a ello procede a retirarse. Surgen algunos comentarios referentes a la situación del director de desarrollo económico, el Regidor Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez Pregunta sobre el señor Roberto flores ¿Qué va a pasar le hablamos por teléfono o qué? La Regidora C. Rosalva Ríos González comenta que ya se vio como se dieron las cosas lo que realmente molesta son los hechos y su actitud, no es que tengamos nada en contra de él, aquí lo que veo es que se reintegre el dinero al señor Roberto o de lo contrario sea destituido de su cargo, yo nunca fui a platicar con las personas de las banquetas pero me contuve porque no quise comprometerlas quería que vinieran por su propio voluntad y que bueno que vino el C. Guadalupe Velazquez, el Regidor Profr. Héctor Ulice Flores Vázquez Sugiere se levante un acta administrativa por los hechos ocurridos porque nos está mintiendo a todos, le dimos varias oportunidades de solucionar las cosas y si está amenazando a las personas fuera para que no entraran que poca ética de su parte sinceramente, el Regidor C. José de Jesús Campos Carrillo Comenta que el no respeto de aplicar esos remanentes en la avenida por un costado y claramente dijo el señor aquí que él lo aplico donde quiso, la Regidora C. Rosalva Ríos González Propone que se le dé la última oportunidad de citarlo en este momento para aclarar las cosas, por lo que el presidente solicita al secretario que le llame para ver si se podía acercar, vía telefónica comenta que anda fuera del municipio y que no puede ir, posterior a ellos se retoma la opción de levantarle un acta administrativa y que la firmen los regidores como testigos.

Punto número 8. Solicitud de la Asociación Ganadera Local El Presidente

Municipal comenta que días pasados se acercó el presidente de la asociación ganadera local, Profr. J. Ángel Torres Rivas, para presentar algunas solicitudes entre las que destacan una donde requiere se le apoye con el sistema de agua potable, debido a que una familia se ira a vivir a sus oficinas y requieren del vital líquido, la asociación está en la mejor disposición de cubrir todos los gastos, solo están pidiendo la autorización, algunos regidores comentan que se debe valorar bien la situación, porque puede ahorita solicitar para una familia pero ya estando el servicio es fácil darlo para los corrales, después de varios comentarios de este tipo se acuerda hablar con el interesado para explicarle que el servicio sería única y exclusivamente para el hogar, y quizá sea mejor esperar a que la familia se vaya a vivir a ese espacio.

Punto número 9. Informe de contraloría, el contralor municipal da a conocer su informe de actividades de los meses julio, agosto y septiembre entre los que destaca algunas acciones y vistas de diferentes obras que están en ejecución, recalca los gastos que se realizaron el diferente eventos como fue el primer informe de gobierno, donde subieron mucho los gastos, la regidora rosalva... hace hincapié sobre la renta de la pantalla que prácticamente fue mucho lo que se pagó, el presidente municipal comenta que ciertamente si fue mucho el gasto y que fue un trabajo que se quiso hacer tratando de que la gente lo disfrutara o fuera un poco más dinámico para el público al saber de las actividades que se desarrollaron durante el primer año de gobierno, en lo sucesivo trataremos de economizar un poco en este tipo de eventos.

Punto número 10. Autorización de presupuesto de egresos 2018, el tesorero municipal da a conocer la información del presupuesto de egresos, en si es una relación de conceptos áreas y cuentas donde está programado los gastos que se pretenden hacer durante todo el año 2018, surgen algunas dudas e inquietudes sobre cantidades y conceptos, el tesorero en coordinación con presidente y sindico fueron aclarando cada una de ellas después de algunos comentarios **se somete a votación el presupuesto de egresos 2018 y es aprobado por UNANIMIDAD.**

Punto número 11. Informe financiero de julio y agosto 2017. El tesorero comenta que están trabajando de forma acelerada para aventajar lo más posible con los informes financieros, y estar en condiciones de posterior a ellos entregar en tiempo y forma la cuenta pública 2017, da lectura a la información de los diferentes informes surgen algunas dudas, después de algunos minutos **se somete a votación los informes financieros de julio y agosto 2017 y son aprobados por UNANIMIDAD.**

Punto número 12. Propuesta para aguinaldos 2018, de igual forma el tesorero hace la propuesta y comenta que en el presupuesto de egresos de los diferentes años se consideran 60 días de aguinaldo para los trabajadores por tal razón se consideró de igual forma solo es para que lo consideren y si es así se someta a votación, surgen

varios comentarios y se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 13. Propuesta para pagar ISR, el Tesorero Municipal comenta que al momento de realizar los cálculos de los trabajadores para el pago de aguinaldos, se detectó el pago de ISR que se les tiene que retener, el cual verdaderamente es bastante dinero, prácticamente afectaría directamente al bolsillo de los trabajadores, por tal motivo se propone que el pago del ISR en esta ocasión como anteriormente se ha hecho lo cubra la presidencia y después recibiremos un reintegro por este concepto, surgen algunos comentarios y coinciden en no afectar al bolsillo del trabajador, se somete a votación la propuesta y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 14. Modificación al presupuesto de ingresos y egresos de Octubre 2017, el Tesorero Municipal comenta que debido a gastos que se excedieron en algunas áreas, se tuvo que hacer algunas modificaciones al presupuesto, por tal razón se da a conocer dicha información, analizan detalladamente la información, se somete a votación la modificación y es aprobada por UNANIMIDAD.

Punto número 15. Asuntos Generales.


b) Comisiones para la feria 2018, el Presidente del patronato da a conocer un informe de los avances en las diferentes actividades de la feria, pide el apoyo para que puedan organizarse y cubrir un día el puesto del mezcal zacatecano, esto con la intención de recabar un poco de más recursos para el patronato, después de organizarse queda de la siguiente manera.

16 de enero	Regidora.- C. Yesenia Miramontes Flores
17 de enero	Contralor Jorge Luis Escobedo Medina
18 de enero	Regidor.- C. José de Jesús Campos Carrillo
19 de enero	Regidor.- Profr. Favian Ayala Vera
20 de enero	Presidente Municipal.- Profr. Rolando Zamarripa Araujo.
21 de enero	Regidora.- C. Maribel Varela García
22 de enero	Regidora.- C. Rosalva Ríos González

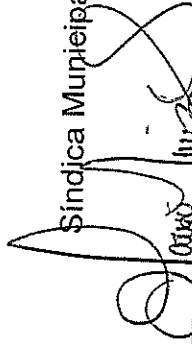
23 de enero	Regidora.- C. Leticia Carrero Ramos
24 de enero	Regidor.- Profr. Héctor Ullice Flores Vázquez

Punto número 15. Clausura de la sesión.


No habiendo puntos que tratar y concluido el orden del día siendo las 18:54 horas (cinco de la tarde con diez y ocho minutos), se da por concluida la sesión.



 PRESIDENTE MUNICIPAL
 SANTA MARÍA DE LA PAZ
 Profr. Rolando Zamarripa Araujo



 SINDICA MUNICIPAL
 Profr. Marisol Muñoz Gómez



 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 SANTA MARÍA DE LA PAZ
 Profr. José Manuel González Dorado

REGIDORES

Lic. Héctor Ullice Flores Vázquez



C. Maribel Varela García.

Profr. Favian Ayala Vera

C. Yesenia Miramontes Flores

Yesenia Miramontes F.

C. Rosalva Ríos González



C. José de Jesús Campos Carrillo

J. Jesús Campos C.

C. Leticia Carrero Ramos.

Leticia Carrero

LA QUE SUSCRIBE PROFRA. AURORA SEPULVEDA RIVAS,
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA
PAZ, ZAC.

CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTAN
DE 7 (SIETE) FOJAS ÚTILES DE FRENTE, SON FIELES Y EXACTAS
DE SU ORIGINAL LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE
ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE CORRESPONDE A LA
DECIMA SEXTA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2017 QUE ES FIRMADA DEL
PUÑO Y LETRA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC., A 14 DE MAYO DEL 2018

SECRETARIA DE

GOBIERNO MUNICIPAL



DE GOB. MPAL.

SANTA MARÍA
DE LA PAZ
PROFRA. AURORA SEPULVEDA RIVAS.